



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.552.1

MAT: APRUEBA FINIQUITO JACQUELINE JARA MELLA, AUXILIAR DE SERVICIOS REEMPLAZANTE EN EL CEIA "RUBÉN CAMPOS LÓPEZ.

LAJA, 20 MAYO 2015

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 3.173 del 05.05.15 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Jacqueline del Carmen Jara Mella, Auxiliar de Servicios Menores en reemplazo en el CEIA "Rubén Campos López".
2. Contrato de trabajo de la Sra. Jacqueline del Carmen Jara Mella de fecha 29.04.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 04.05.15.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Jacqueline del Carmen Jara Mella
RUT	
Fecha cesación	desde el 01 de mayo del 2015
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"	

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
 KARINA SEPÚLVEDA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
 JOSÉ PINTO ALBORNOZ
 ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM!